



Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
 Dirección General de Administración  
 Licitación Pública Nacional LPN1/OM-2019  
 Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones



PYAP-LPN1/OM-2019

**Lugar, hora y fecha:** En la ciudad de Chetumal de Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas del día 05 de Marzo del año 2019, de conformidad al artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo; se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de Diciembre, plaza central, andador Héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro; los servidores públicos, y personas morales participantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo el Acto de presentación y Apertura de Proposiciones correspondiente a la **Licitación Pública Nacional No. LPN1/OM-2019**, relativa a la **“Adquisición de combustible para dependencias y organismos desconcentrados.”**

El citado acto se celebró de la siguiente manera: Se procedió a pasar lista de asistencia y se solicitó a los licitantes que presenten a la convocante sus respectivos paquetes técnicos y económicos en sobres cerrados, recibiendo los correspondientes a las siguientes empresas: **Edenred México S.A. de C.V. y la empresa TOKA Internacional SAPI de C.V.**; después de verificar que se encuentran debidamente cerrados, se realizó la apertura de las propuestas técnicas

La empresa **Edenred México S.A. de C.V.**, no presenta los siguientes documentos:

**Clausula Quinta. De las bases de la licitación. De LA FORMA DE INTEGRAR LAS PROPUESTAS. Fracción XIV. Manifiesto** bajo protesta de decir verdad que se hasta la presente fecha no se encuentra en proceso administrativo de penalización, incumplimiento o retraso en la entrega de bienes, servicios y/o arrendamiento con respecto a los contratos formalizados en el ejercicio fiscal inmediato anterior y en el presente, ya sean vigentes o finalizados, **para lo cual el Departamento de proveeduría otorgará un oficio de cumplimiento previa solicitud del licitante. Nota: Se deberá anexar copia de dicho oficio al presente manifiesto.**

Se hace constar que no presenta el oficio antes mencionado.

**Clausula Quinta. De las bases de la licitación. De LA FORMA DE INTEGRAR LAS PROPUESTAS. Fracción XVIII. Escrito** bajo protesta de decir verdad donde el licitante señale la dirección de un establecimiento comercial en el Estado de Quintana Roo, con capacidad de suministro inmediato, como se establece en la cláusula sexta inciso b de estas bases, así como para oír y recibir notificaciones. El establecimiento comercial que manifieste deberá comprobarse mediante original y copia de cuando menos 2 de los siguientes documentos no mayor a una vigencia de 3 meses: recibo de agua, luz, teléfono o en su caso contrato de arrendamiento a nombre del licitante.

Se hace constar que no presenta el documento antes descrito.

Por tal motivo y con fundamento en lo establecido en el Artículo 25, Fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como en la Cláusula Décima Primera.- Causas de descalificación de los licitantes.- Inciso a. que textualmente dice **“Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la junta de aclaraciones”**. Por lo tanto, **esta convocante procede a descalificar la propuesta de la empresa Edenred México S.A. de C.V.**

La empresa: **TOKA Internacional SAPI de C.V.**, cumple de forma cuantitativa, con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en la **Cláusula Quinta** de las bases y anexos de la presente licitación, por lo que se **aceptan** sus propuestas para revisión y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.

Inmediatamente después, se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que fue aceptado para su análisis detallado, revisando los documentos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, dando lectura en voz alta al importe de las garantías de seriedad y al monto de sus propuestas incluyendo I.V.A., resultando de la siguiente manera:

Nombre de Licitante	Partida 1	Partida 2 Incluido I.V.A.
TOKA Internacional SAPI de C.V.	No presenta propuesta	\$2,173,132.00

Seguidamente se comunica a los presentes, que el acto del Fallo de éste procedimiento de licitación será el día 12 de Marzo del año en curso, en punto de las 10:00 horas en estas mismas instalaciones.-----


La Convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de las direcciones de correo oficial: <https://unidadoperativaom@gmail.com>, ó [unidadoperativa.om@groo.gob.mx](mailto:unidadoperativa.om@groo.gob.mx), así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el presente acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las **11:00 horas** del día que se lleva por fecha la citada actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan los que en ella intervinieron.-----


“Por la Oficialía Mayor”



**Mariana Gómez Solís**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor.



**Lic. Ileana Karime del Ángel Coral**  
Jefa del departamento de concursos y  
Procedimientos de la Oficialía Mayor



**Lic. Karen Paulina Buenfil Partida**  
Jefa del departamento de Normatividad,  
en representación de la Dirección Jurídica  
y de Acceso a la Información de la Oficialía Mayor

“Por el área técnica”



**L.C.F. Israel Augusto Ayuso Coaña**  
Jefe del Departamento de Proveduría de  
la Oficialía Mayor

“Por los licitantes”



**Marlene de Guadalupe Dávila Soberanis**  
En representación de la empresa  
Toka Internacional SAPI de C.V.



**Javier Aburto Sánchez**  
En representación de la empresa  
Edenred México S.A. de C.V.